RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 241-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE

Lima, 15 de mayo de 2025

VISTOS:

El Informe N° 263-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE/OA de fecha 14 de mayo de 2025, de la Oficina de Administración; y el Informe N° 0198-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE/OAJ, de fecha 15 de mayo de 2025 de la Oficina de Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0369-2015-MINAGRI, se autorizó la formalización de la creación de la Unidad Ejecutora 036-001634 “Fondo Mi Riego”, adscrita el Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, del Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0014-2017-MINAGRI, se estableció que toda referencia a la Unidad Ejecutora 036-001634: “Fondo MIRIEGO”, se entenderá como efectuada a la Unidad Ejecutora 036-001634: “Fondo Sierra Azul”;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0471-2017-MINAGRI, de fecha 22 de noviembre de 2017, se aprueba los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora “Fondo Sierra Azul”;

Firmado digitalmente por GOMEZ APAZA Willy FAU 20600943996 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.05.2025 18:15:02 -05:00

Que, mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 202-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, de fecha 07 de mayo de 2025; se aceptó la renuncia del señor Víctor Raúl Otiniano Rosas como Especialista en Abastecimiento de la Oficina de Administración, de la Unidad Ejecutora 0036-001634 “Fondo Sierra Azul”, dando por finalizado su designación como Especialista; cabe mencionar que el profesional en mención había sido designado con Resolución Directoral Ejecutiva N°007-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE como Suplente responsable del manejo del fondo de la Caja Chica de la Unidad Ejecutora 0036-001634 “Fondo Sierra Azul”;

Firmado digitalmente por CANAHUALPA INGA Sergio Alonso FAU 20600943996 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.05.2025 18:21:54 -05:00

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 202-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, de fecha 07 de mayo de 2025; se designó al señor José Luis Chávez Bazán como Especialista en Abastecimiento de la Oficina de Administración de la Unidad Ejecutora 0036-001634 “Fondo Sierra Azul”;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 198-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, de fecha 07 de mayo de 2025; se aceptó la renuncia de la señorita Leydi Rosmery Aylas Curi como Especialista en Tecnología de la Información

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 241-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE

y Comunicación de la Oficina de Administración, de la Unidad Ejecutora 0036-001634 “Fondo Sierra Azul”, dando por finalizado su designación como Especialista.

Que, a traves Resolución Directoral Ejecutiva N° 198-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, de fecha 07 de mayo de 2025; se designó al señor Hector Cortez Canazas, como Especialista en Tecnología de la Información y Comunicación de la Oficina de Administración de la Unidad Ejecutora 0036-001634 “Fondo Sierra Azul”.

Que, a través Informe N° 263-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE-OA, la Oficina de Administración, considera pertinente designar como Titular Responsable del manejo de la caja chica al señor José Luis Chávez Bazán, Especialista en Abastecimiento de la Oficina de Administración y como Suplente Responsable del Fondo de Caja Chica al señor Héctor Cortez Canazas, Especialista en Tecnología de la Información y Comunicación de la Oficina de Administración.

SierraAzul

Firmado digitalmente por GOMEZ APAZA Willy FAU 20600943996 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.05.2025 18:15:26 -05:00

Que, mediante Informe N° 0198-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE-OAJ, de fecha 15 de mayo de 2025, la Oficina de Asesoría Legal considera viable legalmente, designar al Titular Responsable del manejo de la caja chica al señor José Luis Chávez Bazán, Especialista en Abastecimiento de la Oficina de Administración y como Suplente Responsable del Fondo de Caja Chica el señor Héctor Cortez Canazas, Especialista en Tecnología de la Información y Comunicación de la Oficina de Administración, a fin de continuar con el normal desenvolvimiento de las funciones.

Con el visto bueno de la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Legal;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y las facultades conferidas por los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0471-2017-MINAGRI, de fecha 22 de noviembre de 2017;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.– Dejar sin efecto la designación efectuada al señor Gary Manuel Evangelista Romero, Especialista en Recursos Humanos de la Oficina de Administración, como Titular responsable del manejo del fondo de la Caja Chica de la Unidad Ejecutora 0036-001634 “Fondo Sierra Azul”, otorgado en el artículo tercero de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 007-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, de fecha 14 de enero de 2025, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 241-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE

ARTICULO SEGUNDO.- Designar a partir de la fecha como Titular responsable del manejo del fondo de la Caja Chica de la Unidad Ejecutora 0036-001634 “Fondo Sierra Azul”, al señor **José Luis Chávez Bazán** Especialista en Abastecimiento de la Oficina de Administración.

ARTICULO TERCERO.– Dejar sin efecto la designación efectuada al señor Víctor Raúl Otiniano Rosas, como Suplente responsable del Fondo de Caja Chica de la Unidad Ejecutora 0036-001634 “Fondo Sierra Azul”, otorgado en el artículo tercero de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 007-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, de fecha 14 de enero de 2025, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Firmado digitalmente por GOMEZ APAZA Willy FAU 20600943996 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.05.2025 18:15:37 -05:00

ARTICULO CUARTO.- Designar a partir de la fecha como Suplente responsable del manejo del fondo de la Caja Chica de la Unidad Ejecutora 0036-001634 “Fondo Sierra Azul”, al señor **Héctor Cortez Canazas**, Especialista en Tecnología de la Información y Comunicación de la Oficina de Administración.

ARTICULO QUINTO.- Notificar la presente Resolución Directoral Ejecutiva al señor Gary Manuel Evangelista Romero, al señor Víctor Raúl Otiniano Rosas, al señor José Luis Chávez Bazán, al señor **Héctor Cortez Canazas** y a la Oficina de Administración para su conocimiento y fines.

ARTICULO SEXTO.- Disponer, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Unidad Ejecutora 036-001634: Fondo Sierra Azul (www.sierraazul.gob.pe),

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Firmado digitalmente por QUISOCALA RAMOS Adan FAU 20600943996 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.05.2025 16:16:54 -05:00

Documento firmado digitalmente
ADAN QUISOCALA RAMOS
Director Ejecutivo
Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul – UEFSA